

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 791
CONCEJO MUNICIPAL
09-12-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015.
- Creación de cargos y modificación de grados directivos Ley N° 20.742.
- Reglamento Concejo Municipal.
- Varios.

Sr. Alcalde: Solicita dar la palabra a los profesores quienes tienen que plantear un tema muy importante.

Sra. Sandra Saldaña: Agradece a las autoridades por respaldar el movimiento y comunica que ahora están dando inicio a la cuarta semana de movilización en la comuna y la quinta será la semana como mesa nacional de movimiento que va desde Arica a Punta Arenas con repercusión más relevantes en algunas regiones, y comenta que desde el primer día el llamado es fortalecer el colegio de profesores y no se quiere que se hagan negociaciones a puerta cerrada.

Señala que la reunión comunal de la semana pasada se instaló una mesa técnica donde se va a estudiar la carrera profesional docente.

Señala que el día viernes tuvieron una asamblea donde se formó el nacional sur de Concepción a Puerto Montt donde pidió una reunión para conversar con respecto al taller laboral.

Los profesores esperan que reconozcan el movimiento y se firme un documento con las especificaciones que se hacen a la agenda corta y que esto implique trabajar en carrera profesional docente.

Comenta que en las bases del colegio de profesores no son todos de gobierno.

Sr. Alcalde: Señala que ya han conversado con los profesores y que su apoyo personal existe y que su preocupación como alcalde es que va a pasar con el año escolar y con el tema de la subvención y con el proceso de matriculas de los alumnos que egresan de 8° año básico.

Sra. Sandra Saldaña: Señala que la SEREMI dijo que cada comuna tenía que resolver el tema con respecto a los años escolares.

Sr. Luciano Belmar: Le alegra que se hayan tratado el tema de la subvención porque es muy delicado y el término del año que ya se aclaró, y solicita que entreguen un comunicado en las dos radios para que se vaya conociendo en la opinión pública en que está el movimiento de profesores.

Sra. Sandra Saldaña: Señala que todos los días van a la radio a informar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la comunidad tiene que estar informada y comenta que es lamentable que los profesores se hayan dado cuenta tan tarde de una directiva tan nefasta que han tenido como colegio de profesores.

Sr. Alcalde: Señala que ha sido importante que hayan venido a plantear la situación y para que escuchen las opiniones del Concejo, pero mantiene su preocupación por lo que pueda venir a futuro.

PMGM 2015

Sr. Alberto Ortiz: Señala que de los presupuestos que se aprueban esta el programa de mejoramiento de gestión municipal para el año 2015 y el plan anual para postulación al fondo concursable para la formación de funcionarios municipales donde se tuvo que elaborar un reglamento que fue enviado a cada correo de los Concejales.

Señala que los PMGM se están pagando en 4 cuotas al año que contempla gestión institucional y área de trabajo y es necesario cumplir los objetivos para la ley de transparencia.

Señala que dentro de lo hablado está incluido el retiro de basura domiciliaria a través de las empresas externas del municipio y mantener el plan regulador comunal que no está actualizado.

Sr. Alcalde: Señala que el plan regulador no es con financiamiento municipal si no que con financiamiento del estado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por los cargos vacantes.

Sr. Alcalde: Señala que cuando se producen vacantes lo primero que debe operar es el ascenso para los que reúnen requisitos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si existen funcionarios que tengan el beneficio.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que la Subdere estuvo implementando un curso de capacitación que establece requisitos.

Sr. Alcalde: Señala que se debe aprobar en esta sesión el plan de mejoramiento de la gestión municipal y lo otro de las capacitaciones es para dar cumplimiento a la ley.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hizo una solicitud para ver si será incluido dentro del presupuesto municipal el día del funcionario del DAEM.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que se tendría que incorporar en el día del funcionario o día del asistente o profesorado porque en la ley no está contemplada.

Sr. Alcalde: Señala que hay un decreto supremo que establece el día del funcionario municipal.

Se había visto incluir en el PADEM una fecha de actividad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en algún momento se debe celebrar todos juntos, porque en definitiva todos son funcionarios municipales.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar el Programa de Mejoramiento Gestión Municipal 2015.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.489.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

Sr. Alcalde: Somete a votación el Plan Anual para el fondo Concursable de formación funcionarios municipales.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.490.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PLAN ANUAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA PARA POSTULACIONES AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES LEY N°20.748.-

Modificación de Grados Directivos y Creación de Cargos Ley N° 20.742

Sr. Alcalde: Señala que la ley establece que se modifiquen los grados de aquellos directivos de Secretario Municipal, DIDECO y Secplan, y que queden a dos grados del Alcalde.

Somete a votación el encasillamiento de los cargos directivos de Secretario Municipal, Secplan y Dideco en grado 8 de la escala de remuneraciones a contar del 23 de octubre de 2014.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.491.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA APROBAR QUE SE ENCASILLE A LOS CARGOS DIRECTIVOS DE SECRETARIO MUNICIPAL, SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN COMUNAL Y DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO EN GRADO 8 E.M.R, DESDE EL 23 DE OCTUBRE DE 2014.

El Concejel Sr. Miguel Cárdenas se opone porque señala que no es trascendente que la mencionada moción sea aprobada por el Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que la misma ley propone la creación de cargos en municipalidades en donde no existe el cargo de Director de Control y Finanzas.

Somete a votación la creación de los cargos de Director de Control y Director de Finanzas.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.492.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CREACIÓN DE LOS CARGOS DIRECTIVOS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y UNIDAD DE CONTROL, SEGÚN LA LEY 20.742.

Reglamento Concejo Municipal

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el reglamento se interviene y se modifica a raíz de la ley N° 20.742.-

Sr. Marcelo Bohle: Señala que conversaron con el Concejal Belmar el tema del término de Concejo que habla de 2 horas y 30 minutos, pero hay circunstancias en que es más extenso como cuando hay tema de presupuesto, motivo por el cual una de las solicitudes que existe es tratar de cumplir realmente con el horario impuesto.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe colocar orden al reglamento y comentarlo desde el inicio.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura del reglamento y el Concejo hace presente las observaciones.

Se incluirán las observaciones y se hará llegar una copia del reglamento en la próxima sesión para su posterior votación.

Sr. Alcalde: Señala que la Secplan envió un documento para certificar el compromiso sobre asumir los costos de operación y mantención del proyecto reposición ganchos e iluminarias de la comuna de Fresia que postula al FNDR con un total de 1798 LED, costo total de \$968.314.900 y considera Fresia, Parga y Tegualda, siendo el costo de operación anual de \$41.687.833 y de mantención \$6.000.000.-

Somete a votación el compromiso de absorber los costos de operación y mantención del proyecto "reposición ganchos y luminarias comuna de Fresia" postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.493.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN GANCHOS Y LUMINARIAS COMUNA DE FRESIA" POSTULADOS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que pidió un informe del trabajo que tienen con los Programas de Auxilios que se han aplicado y uno de ellos es el de residencia familiar donde existen once beneficiarios que son de la Escuela Básica, San Andrés de Tegualda y Liceo Carlos Ibáñez del Campo, quienes suman un ingreso anual de \$6.616.500.- que es la mensualidad que se le paga a las personas que los reciben en su hogar y en los programas de salud de Oftalmología con diversas atenciones, entregan lentes ópticos y contacto atendiendo a trescientos diecisiete casos cuyo costo ascendió a \$3.780.000.- y en Otorrino fueron ciento veinticinco por un total de \$1.508.000.-, y en Traumatología fueron 96 alumnos por un monto de \$479.500 y con respecto a las tarjetas de Pro- retención son trescientos trece beneficiados; ciento setenta y nueve del Liceo, Ochenta y Siete de la Escuela Básica, ocho de Parga, doce de Tegualda, nueve de Huempileo, todo por un total de \$37.755.794.- y de eso un 50% va a los alumnos, un 20% al establecimiento y un 30% para administración al departamento de educación, y en el programa Yo elijo mi PC para el año 2015 se tiene preseleccionado a setenta y dos alumnos y la fecha de entrega sería en abril del próximo año, por último menciona que hay quince cupos para las escuelas de verano y treinta para trabajar en la escuela básica.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que falta el informe de la Dirección de Obras que se solicitó con respecto a los oficios que se habían enviado hacia Vialidad, sólo ha respondido Tránsito.

Señala que estuvieron en la inauguración y clausura del torneo de Rayuela Nacional que realizó el Club de Rayuela Pumalal y le llamó la atención el tema de la amplificación ya que volvió a fallar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si el pasto se está cortando.

Sr. Alcalde: Señala que se comenzó a trabajar hace diez días.

Sr. Carlos Cárdenas: Da fe con respecto a lo dicho por el Concejal Bohle con respecto a la amplificación ya que se tiene a dos personas a cargo y no es primera vez que fallan, por lo cual se está dando una mala imagen como Municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que donde Pablo López está muy largo el pasto.

Señala que se ha ido repitiendo el tema de la amplificación ya que hay personas que están contratadas y no están respondiendo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se está trabajando en la entrega de agua para los sectores rurales.

Sr. Alcalde: Señala que han llegado peticiones y están confeccionando las entregas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en Monte Verde hay personas que necesitan agua.

Señala que la gente del sector de Amancayes solicita que se desmalece el camino.

Sr. Alcalde: Señala que estuvo en la gobernación hace quince días atrás en una reunión donde estaba el Director Provincial de Vialidad y se le pidió la reparación del camino y señaló que ya estaban trabajando.

Sr. Miguel Cárdenas: Comenta que solicitó espacio para acopiar ripio.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene que tener un espacio cerrado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay cuatro familias que fueron afectadas por el incendio de la bodega y están esperando la ayuda.

Sr. Alcalde: Señala que el SERVIU respondió que estaban evaluando la situación, pero si se demoran más de la cuenta se le solicitó al Director de Obras que realice una cotización para ayudar a las familias.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hubo una reunión con respecto a la ferias costumbristas y ha Tegualda no se le ha tomado en cuenta.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que ha estado en las dos reuniones de las ferias costumbristas y en la última que se realizó fue un éxito, donde acudió una persona de salud a exponer, y ha sido Tegualda los que no se han presentado en ninguna de las reuniones.

Señala caso destacable de las frutilleras quienes no participaron el año pasado pero este año están felices por su participación.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de los proyectos de los caminos no enrolados.

Consulta por la alcantarilla que se ofreció para Llico Alto.

Sr. Alcalde: Señala que la alcantarilla que se va a instalar está en el recinto de vialidad y ahora están pavimentando.

Sr. Luciano Belmar: Reitera el tema de la amplificación ya que un evento de la categoría antes mencionado sonó muy mal y no se escuchó, siendo una falta de respeto a la gente, también falló la movilización y faltó la Bandera Chilena en el acto.

Comenta campeonato que se realizó con el Sr. de datos Fresia en el gimnasio en donde había un desorden, el gimnasio está ocupado de dos a tres días de las 18:00 a 23:00 hrs.

Sr. Alcalde: Señala que estaba pidiendo más de 200 medallas.

Sr. Luciano Belmar: Agradece el pintado con respecto al estacionamiento de discapacitados.

Señala que el viernes había un partido en el estadio y estaban jugando las personas que trabajan en ese lugar, por lo tanto es necesario parar el uso del estadio porque no se sabe quien da el permiso para que entren y aún ni siquiera ha sido recepcionado las obras.

Sr. Alcalde: Señala que es la empresa quien lo está permitiendo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta quien administra el gimnasio.

Sr. Alcalde: Señala que Héctor Hidalgo es quien está a cargo, el Encargado de Deportes.

Sr. Nolasco Roa: Le preocupa Tegualda con respecto a las ferias costumbristas, por las fechas.

Solicita anti corte para auxiliar de Tegualda y galleta para cortar.

Felicita porque la plaza de Tegualda está quedando muy bonita.

Consulta cuando se va a incorporar la persona de Tegualda que está enferma.

Sr. Alcalde: Señala que en relación a la feria la junta de vecinos no está trabajando, lo cual le preocupa, y en relación a la persona enferma no podrá seguir y se tendrá que buscar a otra.

Se da término a la sesión siendo las 10:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE